

RECAUDACIÓN HIDROCARBURÍFERA DE TIERRA DEL FUEGO 2020

El objetivo de este informe es detallar los acontecimientos que tuvieron afectación sobre la producción de los fluidos y sobre el precio de los mismos. Asimismo analizar el impacto de la implementación del barril criollo en las regalías hidrocarburíferas.

Es importante destacar que el mercado mundial se encuentra en una situación de máxima incertidumbre y algunos valores futuros supuestos pueden verse afectados sustancialmente a medida que pasan las semanas.

AFECTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO

Para conocer su incidencia en las regalías el petróleo de 2019 conformaron el 30% de la recaudación de regalías. A partir del incidente que dejó fuera de funcionamiento la monoboya de la Terminal Cruz del Sur operada por YPF en Septiembre de 2019, dejando una sola monoboya operativa en la isla, se vio afectada el 40% de la producción de petróleo del área más importante de la provincia, Angostura, y un 20% en la producción total.

A partir de este incidente YPF y Roch empezaron a evacuar la producción a la Terminal Gregorio de la empresa ENAP en Chile, la cual el pasado 24 de marzo de 2020 quedó fuera de servicio debido a que 3 operarios dieron positivo para COVID-19. A partir de este momento los yacimientos más productores de Roch se cerraron y no podrán volver a producir hasta tanto entre en servicio nuevamente la Terminal Gregorio o la Terminal Cruz del Sur. Esta última se estima que podría iniciar su operación a fines de mayo 2020 según informó YPF al Secretario de Hidrocarburos. YPF por su parte evacuará su producción a la Terminal Río Cullen operada por la empresa Total Austral durante el mes de Abril.

La producción de petróleo en marzo fue de 38.797 o 244.025 barriles, un 31% por debajo de la producción del mismo mes del año pasado que alcanzó los 56.199 m3 o 353.481 barriles.

CAÍDA ABRUPTA DEL PRECIO INTERNACIONAL

En lo que va del año hubo dos acontecimientos que rompieron el equilibrio del precio del mercado internacional del petróleo.

* El primero fue la aparición del COVID-19 cerca del 20 de enero de 2020. Este acontecimiento provocó la caída del Brent desde los 64 U\$/bbl (dólar por barril) hasta los 50 U\$/bbl debido a la nueva expectativa de demanda mundial menor, sobre todo por la afectación de grandes países consumidores de petróleo como China, EEUU, Japón y la región Europea.

* El segundo es una consecuencia del primero, ya que el líder de la OPEP, Arabia Saudita instruyó los primeros días de marzo un nuevo recorte de la producción para los miembros de la OPEP+ (incluye a Rusia) para lograr retrotraer el precio internacional a valores cercanos a 55 U\$/bbl pero Rusia se negó a recortar en 1,5 millones de bpd (barriles por día) su producción, esto provocó que Arabia Saudita de manera adrede ordene incrementar su producción de 9,7 millones de bpd a 12,3 millones de bpd a partir del 1º de abril. Este nuevo exceso de oferta futura hizo que cayera el precio de 52 U\$/bbl a 24 U\$/bbl, ayudado por una estimación de demanda aun menor debido a la aplicación del aislamiento social obligatorio aplicado en todo el mundo. La mayor caída del precio en los últimos 20 años. Si bien los grandes productores acordaron recortar para Mayo y Junio un 14% la oferta, este no es

suficiente para evitar la sobreoferta, sumado a que la capacidad de almacenamiento de los productores, refinadores, traders y Gobiernos están colmadas. En este momento los productores están utilizando buques petroleros para almacenar producto en alta mar para evitar cerrar yacimientos.

HOY EL PRINCIPAL PROBLEMA ES “FÍSICO” YA QUE ES DIFÍCIL VENDER EL PRODUCTO Y NO HAY MÁS LUGAR PARA ALMACENAR, CON LO CUAL LOS ESCENARIOS FUTUROS TIENEN UNA ALTA CARGA DE INCERTIDUMBRE.

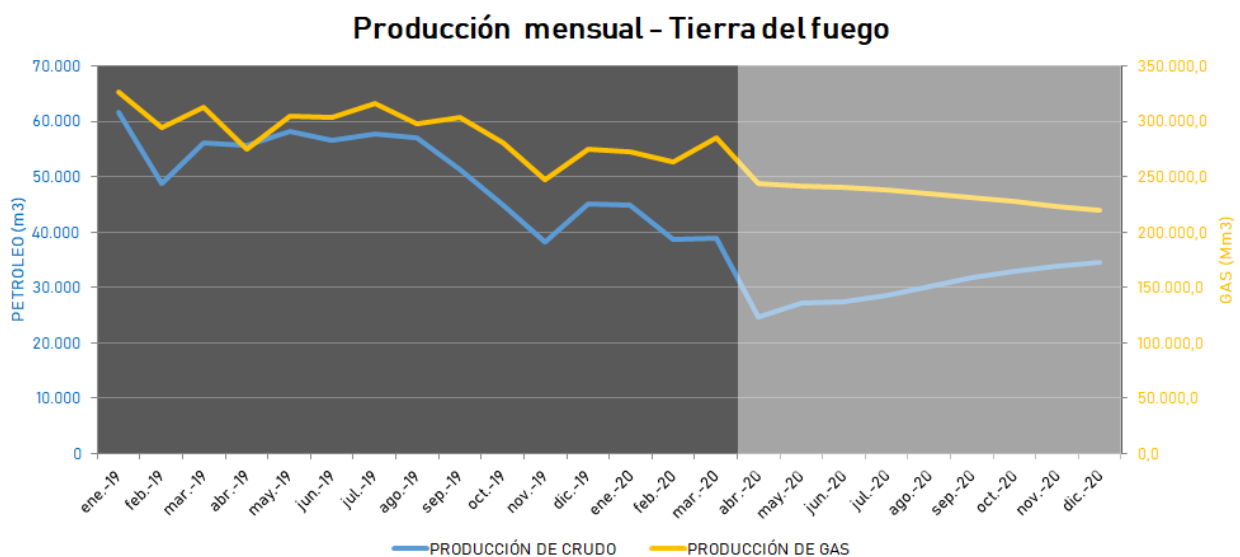
POSIBLE AFECTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE GAS

Debido a que la Planta Río Cullen operada por Total Austral está llegando al límite de capacidad de almacenamiento (top tank), la operadora se ve obligada a cortar el ingreso de petróleo de Roch y de YPF el día 25 de Abril, ya que de otra manera tendría que recortar producción propia de sus yacimientos. Esto trae aparejado que si Roch e YPF cierran los yacimientos, no se producirá el gas asociado a estos y se perderá una parte de la producción de gas, lo cual puede afectar para la producción de Mayo.

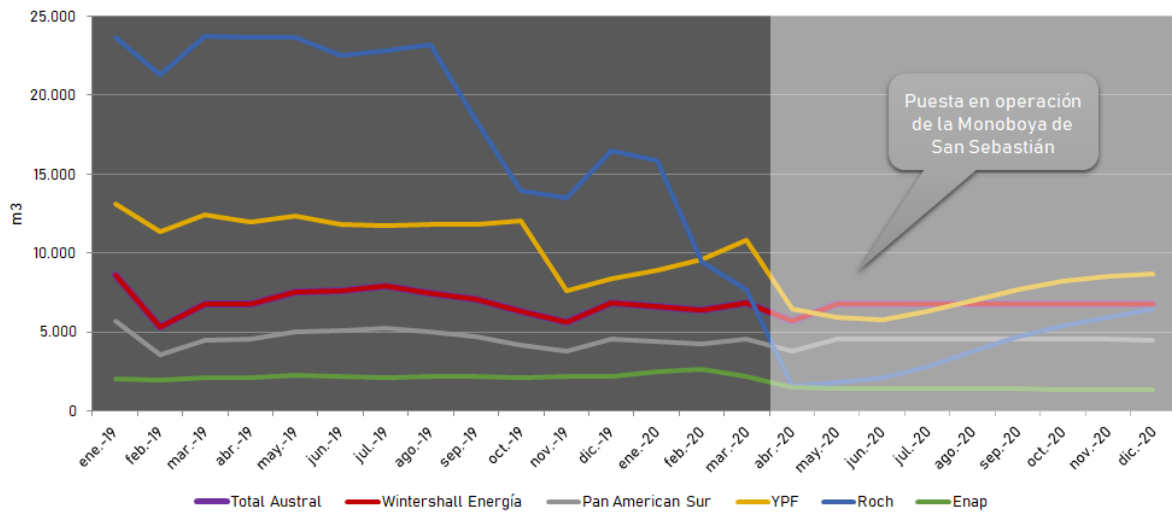
IMPACTO DEL BARRIL CRIOLLO EN LAS REGALÍAS

Los Estados Provinciales evalúan junto al Estado Nacional la implementación del barril criollo, con el fin de evitar la caída de la actividad y mantener el nivel de empleo de la industria hidrocarburífera Argentina. Además evitar el cierre de yacimientos que luego puede costar mucha inversión y tiempo volver a reactivarlos, sin saber si es posible obtener la producción actual.

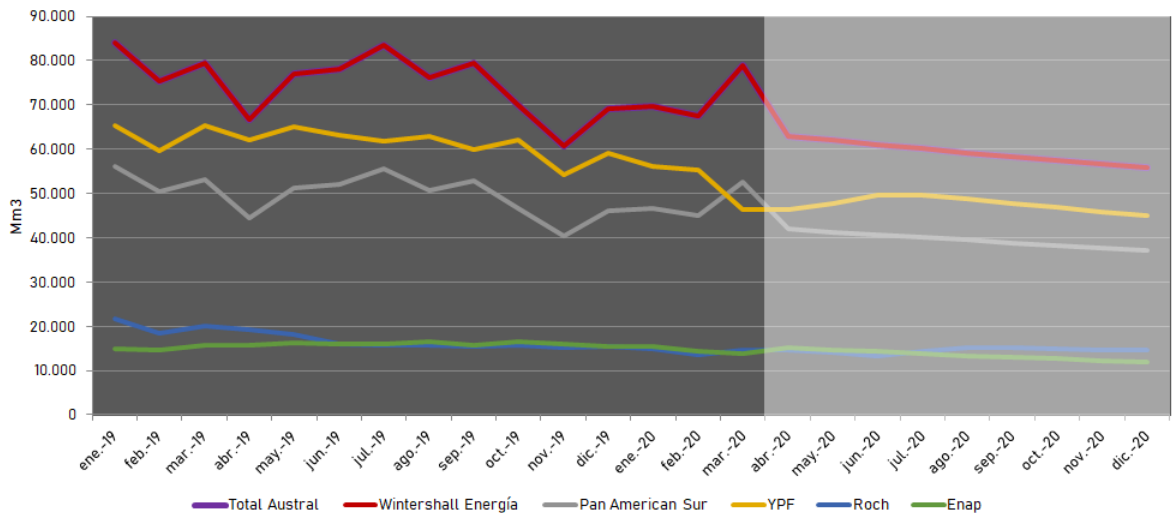
El primer paso es estimar la producción de petróleo y gas mensual que producirán los yacimientos provinciales, para los cuales se utilizaron los datos desde enero de 2019 a marzo de 2020. Asimismo se consideró que la monoboya de la Terminal Cruz del Sur volverá a estar operativa a fines de mayo 2020, lo cual permitiría poner en marcha los yacimientos del área Angostura (concesión otorgada a la empresa Roch) que irá recuperando levemente su producción de petróleo (tomaremos un escenario pesimista ya que este punto tal vez sea el de mayor incertidumbre en el análisis). YPF podrá recuperar la producción de petróleo y de gas del área Tierra del Fuego. La recuperación de los yacimientos se verá afectada a la demanda de los productos de refinación.



Producción de Petróleo - Tierra del fuego



Producción de Gas - Tierra del fuego



Fuente: Elaboración propia con datos de AREF

El siguiente paso es estimar los precios futuros, para los cuales primero evaluaremos el escenario sin barril criollo y suponiendo que el valor del BRENT promediará en 2020 un valor de 34 U\$S/bbl ya que en el corto y mediano plazo habrá una sobreoferta de producto a nivel mundial.

Luego evaluaremos el impacto de la implementación del barril criollo (valor otorgado al crudo "Medanito") a partir de Junio (es necesario recuperar la demanda de manera tal que disminuyan los inventarios) con dos valores diferentes, uno de 40 U\$S/bbl y otro a 45 U\$S/bbl.

Cabe mencionar que en 2019 el valor del BRENT siempre estuvo un 10% aproximado por encima del Medanito (petróleo de cuenca Neuquina), que a su vez es levemente superior al valor del crudo HIDRA producido en Tierra del Fuego. Por último para el cálculo de regalías es necesario a este valor del crudo HIDRA restarle los descuentos permitidos por normativa para obtener el Valor Boca de Pozo.

CONCEPTOS RECAUDATORIOS

Regalías hidrocarburíferas

Ingreso porcentual definido por la Ley de Hidrocarburos 17.319 y actualizado por su modificatoria la Ley 27.007, puede variar entre el 5% y el 18% de la producción computable.

Otros derechos

Canon diferencial fijo y variable incluidos en los acuerdos de extensión de las áreas de Roch (2013-Las Violetas, Río Cullen y Angostura) e YPF (2014-Los Chorrillos y Tierra del Fuego, Lago Fuego).

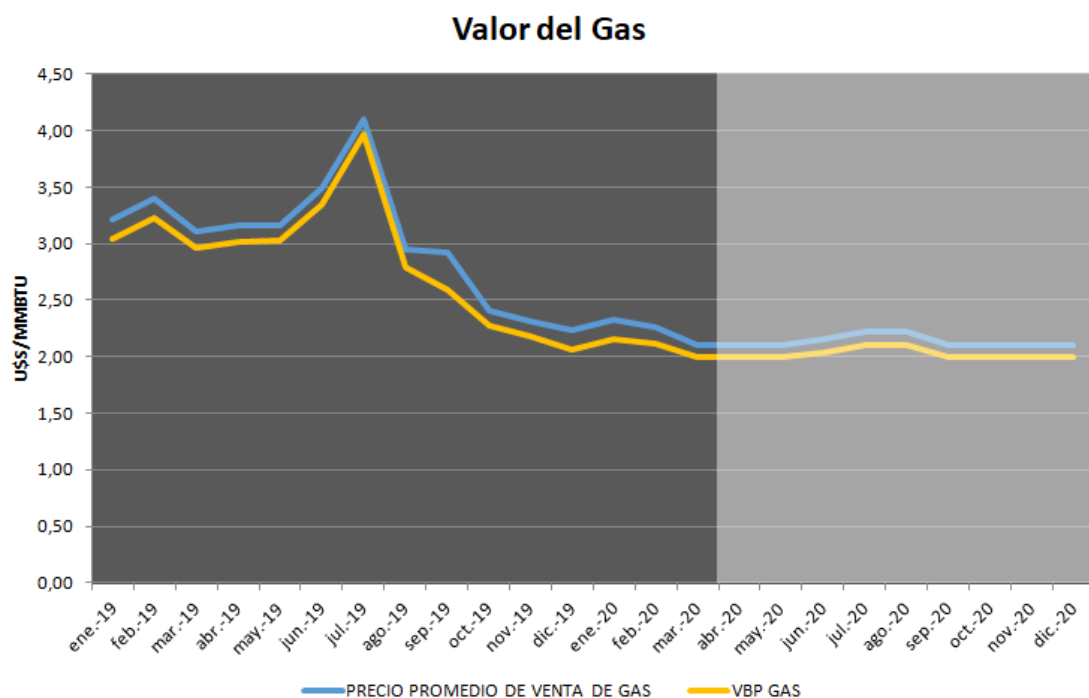
Contribución extraordinaria aportada por el beneficio de los acuerdos del plan gas (Res N° 1 de 2013 de la ex Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas)

Canon de superficie

Monto que deben abonar anualmente en enero las empresas con permisos de exploración y concesiones de explotación. Lo compone un valor fijado en \$/km² y la superficie hidrocarburífera. Fue reglamentado por Decreto Nacional 820 de 1998, y actualizado por la Ley 27.007.

ESTIMACIÓN DE LA RECAUDACIÓN

Primero estableceremos el valor estimado del gas para lo que resta del año y que no se verá afectado por el barril criollo en los diferentes escenarios.

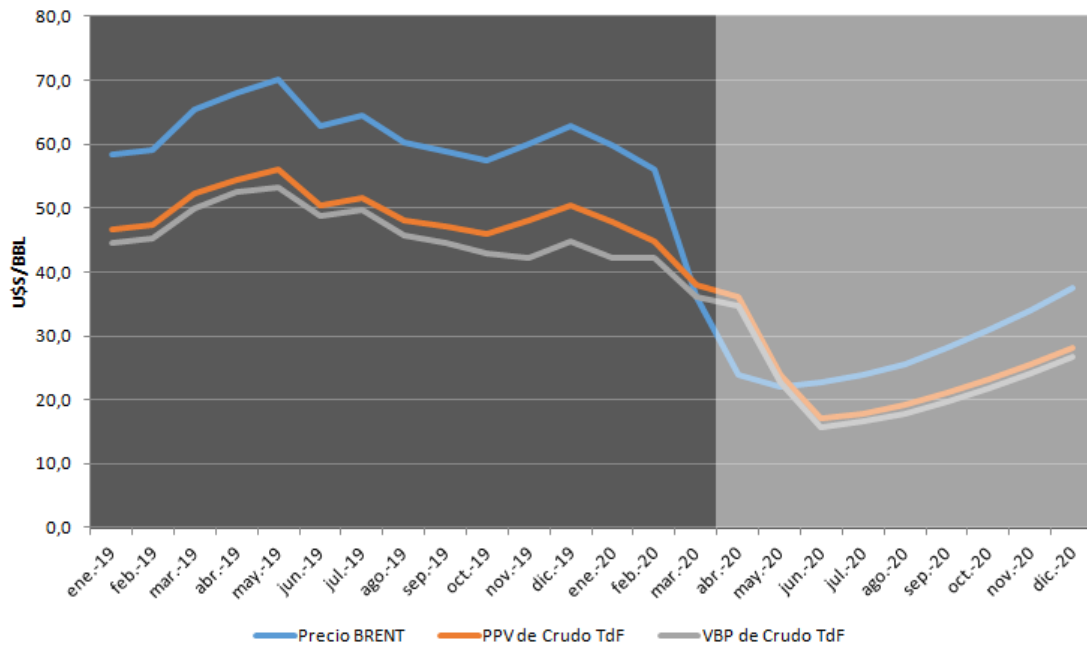


Fuente: Elaboración propia con datos de AREF

A continuación se estima la recaudación hidrocarburífera de la Provincia sin la implementación del barril criollo.

Escenario 1 – Sin barril criollo

Valor del Petróleo



Fuente: Elaboración propia con datos de AREF

El desfase se debe a que la producción se evacúa varias semanas después de vendido, debido a la gran cantidad de inventarios que poseen los actores del mercado.

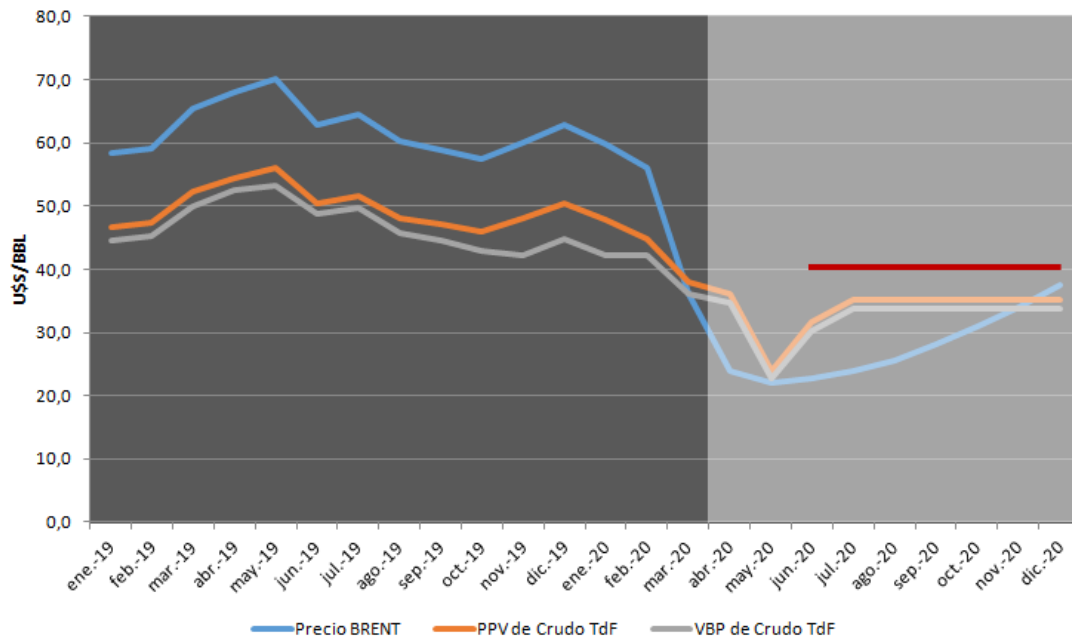
El siguiente cuadro muestra la recaudación sin la implementación del barril criollo.

	Regalías	Canon Diferencial	Contribución Extraordinaria	Otros derechos	Canon de superficie	Recaudación	TC Vendedor Divisas
ene-20	\$264.981.132,23	\$19.984.758,61	\$51.953.910,30	\$71.938.668,91	\$21.592.356,28	\$358.512.157,42	60,06
feb-20	\$261.448.940,56	\$18.251.525,04	\$53.164.957,16	\$71.416.482,20	\$0,00	\$332.865.422,76	61,46
mar-20	\$251.378.173,09	\$13.625.220,72	\$57.525.401,06	\$71.150.621,78	\$0,00	\$322.528.794,87	63,00
abr-20	\$263.065.335,16	\$13.401.294,67	\$59.042.123,39	\$72.443.418,06	\$0,00	\$335.508.753,22	65,50
may-20	\$196.296.781,34	\$10.482.069,42	\$56.389.723,81	\$66.871.793,23	\$0,00	\$263.168.574,57	66,50
jun-20	\$186.253.789,07	\$9.949.377,86	\$77.987.023,51	\$87.936.401,36	\$0,00	\$274.190.190,43	68,16
jul-20	\$182.447.107,37	\$9.747.010,69	\$45.068.613,99	\$54.815.624,68	\$0,00	\$237.262.732,05	68,64
ago-20	\$189.576.026,99	\$10.128.587,98	\$58.430.563,84	\$68.559.151,83	\$0,00	\$258.135.178,82	68,98
sep-20	\$191.794.646,39	\$10.247.415,72	\$79.083.448,53	\$89.330.864,25	\$0,00	\$281.125.510,64	69,12
oct-20	\$186.722.251,18	\$9.977.811,05	\$45.838.390,43	\$55.816.201,48	\$0,00	\$242.538.452,66	69,81
nov-20	\$191.249.443,56	\$10.221.158,16	\$59.724.228,21	\$69.945.386,38	\$0,00	\$261.194.829,94	70,51
dic-20	\$195.753.529,82	\$10.462.457,99	\$59.963.125,13	\$70.425.583,11	\$0,00	\$266.179.112,93	70,79
2020	\$2.560.967.156,75	\$146.478.687,91	\$704.171.509,37	\$850.650.197,28	\$21.592.356,28	\$3.433.209.710,31	66,88

Fuente: Elaboración propia con datos de AREF

Escenario 2 – Con barril criollo a partir de junio a 40 U\$S/bbl

Valor del Petróleo



Fuente: Elaboración propia con datos de AREF

El siguiente cuadro muestra el impacto del barril criollo para la producción estimada y considerando la implementación del mismo en junio y a un valor de 40 U\$S/bbl.

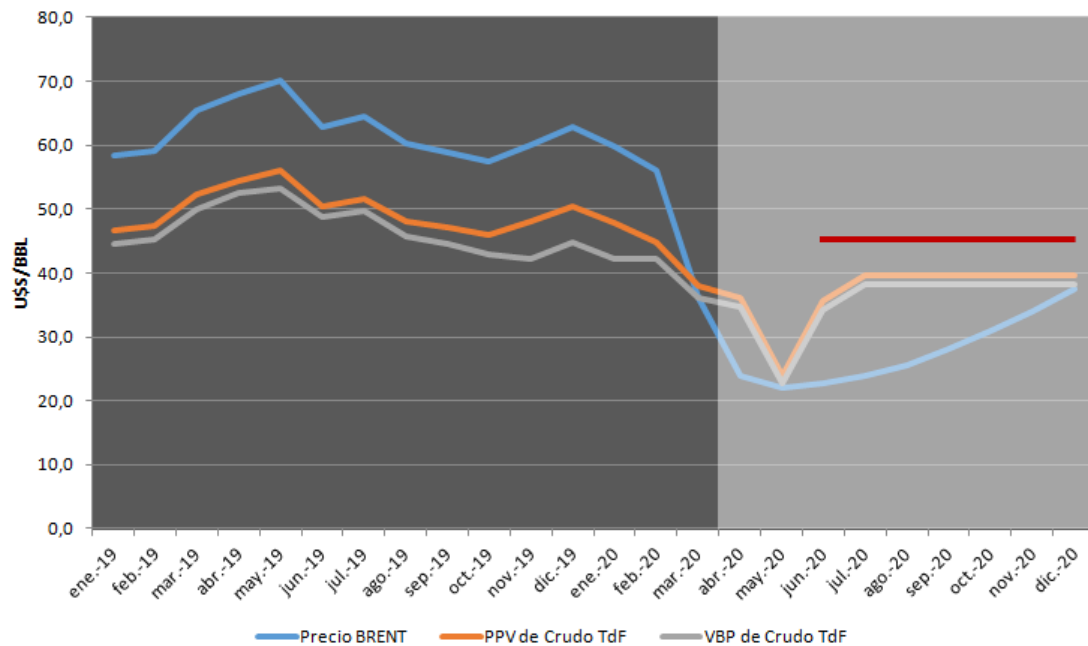
	Regalías	Canon Diferencial	Contribución Extraordinaria	Otros derechos	Canon de superficie	Recaudación	TC Vendedor Divisas
ene-20	\$264.981.132,23	\$19.984.758,61	\$51.953.910,30	\$71.938.668,91	\$21.592.356,28	\$358.512.157,42	60,06
feb-20	\$261.448.940,56	\$18.251.525,04	\$53.164.957,16	\$71.416.482,20	\$0,00	\$332.865.422,76	61,46
mar-20	\$251.378.173,09	\$13.625.220,72	\$57.525.401,06	\$71.150.621,78	\$0,00	\$322.528.794,87	63,00
abr-20	\$263.065.335,16	\$13.401.294,67	\$59.042.123,39	\$72.443.418,06	\$0,00	\$335.508.753,22	65,50
may-20	\$196.296.781,34	\$10.482.069,42	\$56.389.723,81	\$66.871.793,23	\$0,00	\$263.168.574,57	66,50
jun-20	\$186.253.789,07	\$9.949.377,86	\$77.987.023,51	\$87.936.401,36	\$0,00	\$274.190.190,43	68,16
jul-20	\$203.625.742,12	\$10.878.453,01	\$45.068.613,99	\$55.947.067,01	\$0,00	\$259.572.809,13	68,64
ago-20	\$215.832.156,73	\$11.531.389,41	\$58.430.563,84	\$69.961.953,25	\$0,00	\$285.794.109,98	68,98
sep-20	\$217.539.382,04	\$11.622.933,82	\$79.083.448,53	\$90.706.382,35	\$0,00	\$308.245.764,39	69,12
oct-20	\$210.834.065,80	\$11.266.265,58	\$45.838.390,43	\$57.104.656,01	\$0,00	\$267.938.721,80	69,81
nov-20	\$212.755.521,34	\$11.370.531,56	\$59.724.228,21	\$71.094.759,77	\$0,00	\$283.850.281,12	70,51
dic-20	\$213.620.191,31	\$11.417.379,19	\$59.963.125,13	\$71.380.504,31	\$0,00	\$285.000.695,62	70,79
2020	\$2.697.631.210,79	\$153.781.198,89	\$704.171.509,37	\$857.952.708,26	\$21.592.356,28	\$3.577.176.275,33	66,88

Fuente: Elaboración propia con datos de AREF

Impacto aproximado anual: + 144 millones de pesos.

Escenario 3 – Con barril criollo a partir de junio a 45 U\$/bbl

Valor del Petróleo



Fuente: Elaboración propia con datos de AREF

El siguiente cuadro muestra el impacto del barril criollo para la producción estimada y considerando la implementación del mismo en junio y a un valor de 45 U\$/bbl.

	Regalías	Canon Diferencial	Contribución Extraordinaria	Otros derechos	Canon de superficie	Recaudación	TC Vendedor Divisas
ene-20	\$264.981.132,23	\$19.984.758,61	\$51.953.910,30	\$71.938.668,91	\$21.592.356,28	\$358.512.157,42	60,06
feb-20	\$261.448.940,56	\$18.251.525,04	\$53.164.957,16	\$71.416.482,20	\$0,00	\$332.865.422,76	61,46
mar-20	\$251.378.173,09	\$13.625.220,72	\$57.525.401,06	\$71.150.621,78	\$0,00	\$322.528.794,87	63,00
abr-20	\$263.065.335,16	\$13.401.294,67	\$59.042.123,39	\$72.443.418,06	\$0,00	\$335.508.753,22	65,50
may-20	\$196.296.781,34	\$10.482.069,42	\$56.389.723,81	\$66.871.793,23	\$0,00	\$263.168.574,57	66,50
jun-20	\$186.253.789,07	\$9.949.377,86	\$77.987.023,51	\$87.936.401,36	\$0,00	\$274.190.190,43	68,16
jul-20	\$209.360.970,64	\$11.184.850,49	\$45.068.613,99	\$56.253.464,48	\$0,00	\$265.614.435,12	68,64
ago-20	\$222.513.739,47	\$11.888.370,19	\$58.430.563,84	\$70.318.934,03	\$0,00	\$292.832.673,50	68,98
sep-20	\$224.602.988,73	\$12.000.335,98	\$79.083.448,53	\$91.083.784,51	\$0,00	\$315.686.773,24	69,12
oct-20	\$218.347.474,20	\$11.667.756,94	\$45.838.390,43	\$57.506.147,36	\$0,00	\$275.853.621,56	69,81
nov-20	\$220.632.950,35	\$11.791.533,82	\$59.724.228,21	\$71.515.762,03	\$0,00	\$292.148.712,38	70,51
dic-20	\$221.729.983,70	\$11.850.824,05	\$59.963.125,13	\$71.813.949,18	\$0,00	\$293.543.932,88	70,79
2020	\$2.740.612.258,53	\$156.077.917,79	\$704.171.509,37	\$860.249.427,16	\$21.592.356,28	\$3.622.454.041,97	66,88

Fuente: Elaboración propia con datos de AREF

Impacto aproximado anual: + 189 millones de pesos.